

"2015, AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE DON MIGUEL ÁNGEL MORELOS Y PAVÓN"

AIA
LIC. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS
ENLACE DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E.

Toluca, México a 14 de diciembre de 2015



Por medio del presente, me permito hacerle una cordial invitación para participar en la "Treceava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2016" de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, la cual tendrá verificativo el día 18 de diciembre del año en curso, en punto de las 13:00 hrs, sito en Guillermo Prieto No. 609, Col. Bo. de San Sebastián en la sala de Junta de este Organismo, bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Bienvenida y declaración del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015, "Gestión, aceptación y registro de Donativos".
4. Presentación y aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016, "Mejora del Sistema de entradas y salidas de almacén (SACDA)".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



T.P.C. GUSTAVO PEÑA SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO DE LA JAPEM

c. c. p. Archivo.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2015, AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Toluca, México a 14 de diciembre de 2015

AM
LIC. ASTRID E. LAGO CARAZO
DIRECTORA DE GESTIÓN DE DONATIVOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito hacerle una cordial invitación para participar en la "Treceava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2016" de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, la cual tendrá verificativo el día 18 de diciembre del año en curso, en punto de las 13:00 hrs, sito en Guillermo Prieto No. 609, Col. Bo. de San Sebastián en la sala de Junta de este Organismo, bajo el siguiente orden del día:

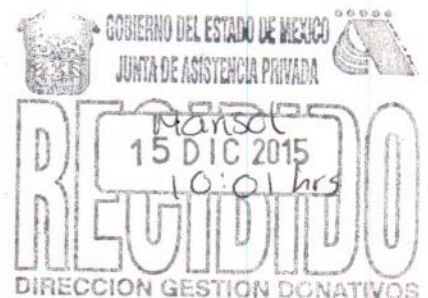
Orden del Día

1. Bienvenida y declaración del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015, "Gestión, aceptación y registro de Donativos".
4. Presentación y aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016, "Mejora del Sistema de entradas y salidas de almacén (SACDA)".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Gustavo Peña Sánchez
T.P.C. GUSTAVO PEÑA SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO DE LA JAPEM



c. c. p. Archivo.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

AIR

Toluca, México a 14 de diciembre de 2015

MTR. ALEJANDRO ALFONSO NAVEDA FAURE
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA JAPEM.
PRESENTE.


Por medio del presente, me permito hacerle una cordial invitación para participar en la "Treceava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2016" de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, la cual tendrá verificativo el día 18 de diciembre del año en curso, en punto de las 13:00 hrs, sito en Guillermo Prieto No. 609, Col. Bo. de San Sebastián en la sala de Junta de este Organismo, bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Bienvenida y declaración del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015, "Gestión, aceptación y registro de Donativos".
4. Presentación y aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016, "Mejora del Sistema de entradas y salidas de almacén (SACDA)".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


T.P.C. GUSTAVO PEÑA SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO DE LA JAPEM

c. c. p. Archivo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA
RECIBIDO
15 DIC 2015
Beatty
SECRETARÍA EJECUTIVA
HORA: 10:04 hrs

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2015, AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Handwritten red stamp: A/A

Toluca, México a 14 de diciembre de 2015

LIC. ALBERTO SANTAMARIA RAMÍREZ
CONTRALOR INTERNO DE LA JAPEM.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito hacerle una cordial invitación para participar en la "Treceava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2016" de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, la cual tendrá verificativo el día 18 de diciembre del año en curso, en punto de las 13:00 hrs, sito en Guillermo Prieto No. 609, Col. Bo. de San Sebastián en la sala de Junta de este Organismo, bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Bienvenida y declaración del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015, "Gestión, aceptación y registro de Donativos".
4. Presentación y aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016, "Mejora del Sistema de entradas y salidas de almacén (SACDA)".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Handwritten signature: Gustavo
T.P.C. GUSTAVO PEÑA SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO DE LA JAPEM



c. c. p. Archivo.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2015, AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Comité Interno de Mejora Regulatoria
de la Junta de Asistencia Privada
del Estado de México
Treceava Sesión Ordinaria del año 2015

CIMR-JAPEM-ORD-13-2015

En la ciudad de Toluca, Estado de México siendo las 13:00 horas del día 18 de diciembre del año dos mil quince, en las oficinas ubicadas en Guillermo Prieto No. 609, Col. San Sebastián C.P. 50090 declarado como recinto oficial, se llevó a cabo la Treceava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción III y quinto transitorio del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios publicado en la Gaceta de Gobierno el 15 de febrero de 2012; contando con la presencia del M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente, el T.P.C. Gustavo Peña Sánchez, Secretario Técnico, la Lic. Diana Jiménez Vilchis, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y el Lic. Alberto Santamaría Ramírez, Titular del Órgano de Control Interno, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida y declaración del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015, "Gestión, aceptación y registro de Donativos".
4. Presentación y aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016, "Mejora del Sistema de entradas y salidas de almacén (SACDA)".

Primero, bienvenida y declaración del quórum.

En uso de la palabra, el presidente del comité, procede a pasar lista e informa que existe quórum legal para llevar a cabo la treceava sesión ordinaria, procediendo a la lectura del orden del día, misma que el presidente somete a consideración.

Segundo, lectura y aprobación del orden del día.

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Treceava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2015, AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Tercero, Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015, "Gestión, aceptación y registro de Donativos".

ACUERDO CIMR-JAPEM 13-01-2015

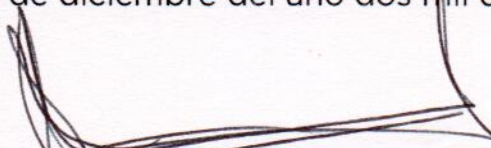
Una vez revisado Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015, "Gestión, aceptación y registro de Donativos", los integrantes del Comité lo validan y lo aprueban por unanimidad de votos.

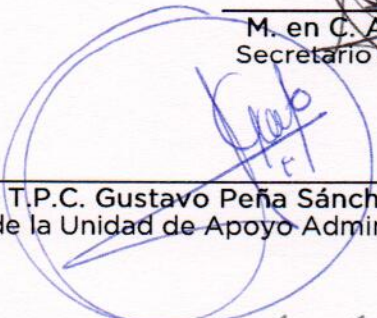
Cuarto, Presentación y aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016.

ACUERDO CIMR-JAPEM 13-02-2015

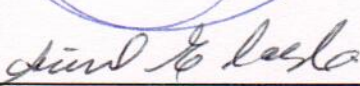
Una vez revisado el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016, los integrantes del Comité lo validan y lo aprueban por unanimidad de votos.


Una vez agotados los puntos para los que fue convocada esta sesión, en uso de la palabra el M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo pregunta a los asistentes si existe otro asunto que tratar, al no existir algún otro, se da por concluida la Treceava Sesión Ordinaria, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México a las 13:30 horas del día 18 de diciembre del año dos mil quince.



M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure
Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité


T.P.C. Gustavo Peña Sánchez
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo


Lic. Alberto Santamaría Ramírez
Titular de la Contraloría Interna


Lic. Astrid. Eugenia Lago Carazo
Directora de Gestión de Donativos


Lic. Diana Jiménez Vilchis
Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria


Ing. Daniel Solano Alva
Enlace Mejora Regulatoria

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA DE LA JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO 2016



PRESENTACIÓN

En el Gobierno del Estado de México, la labor asistencial que llevan a cabo las instituciones de asistencia privada, contribuyen al cumplimiento de los objetivos de la política social, toda vez que sus acciones se orientan a atender las necesidades de las personas que viven en condiciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad.

En esta labor, la Junta de Asistencia Privada del Estado de México apoya a dichas instituciones, con el propósito de que cumplan su objeto social y lo hagan apegándose al marco jurídico vigente y bajo criterios de oportunidad y eficiencia en su desempeño.

Para mejorar la ejecución de sus funciones, este organismo descentralizado ha elaborado el presente Programa de Mejora Regulatoria 2016, mediante el cual llevará a cabo acciones que permitan otorgar servicios eficientes a las organizaciones sociales y a las instituciones de asistencia privada que realizan actividades de beneficencia.

El cumplimiento de dichas acciones de mejora, contribuirán a eficientar el desempeño de las instituciones gubernamentales que tienen como objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas con mayor rezago social.



MISIÓN

Mejorar y eficientar una aplicación informática, a fin agilizar los procesos, en beneficio de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

VISIÓN

Ser un organismo público descentralizado se encuentre a la vanguardia dentro de las tecnologías contando con aplicaciones que nos ayuden a agilizar los procesos dentro de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

DIAGNÓSTICO DE MEJORA REGULATORIA

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM), es un organismo público descentralizado responsable del fomento, desarrollo, vigilancia, asesoría y coordinación de las instituciones de asistencia privada dentro del territorio estatal.

En el cumplimiento de esta responsabilidad, dicho organismo lleva a cabo **las entradas y salidas de almacén en una aplicación informática**, con el propósito de que dentro de la JAPEM se desarrolle de manera eficiente segura el proceso del Sistema de Almacén del Centro de Distribución Asistencial.

Actualmente, en la Junta de Asistencia Privada del Estado de México han fracasado en tiempos del cumplimiento y calidad de dicho proceso, debido en su mayor parte a no tener claro el control de ingresos al almacén e ineficiencias en el Sistema Actual.

Por lo anterior, es preciso modificar y adecuar dicha aplicación dentro de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, a fin de mejorar los resultados.

ESCENARIO REGULATORIA

Con base en las áreas de oportunidad identificadas en el diagnóstico, es factible que la Junta de Asistencia Privada del Estado de México lleve a cabo acciones orientadas a realizar adecuaciones a la aplicación basada en el almacenamiento entradas y salidas de donativos en el Centro de Distribución Asistencial, a fin de garantizar registros, control y contribuir el proceso del Sistema de Almacén del Centro de Distribución Asistencial a las IAP.

Por otro lado, es factible revisar y precisar el proceso de **gestión aceptación, registro de donativos y entrega de donativos a las IAP** con acciones que permitan eficientar y simplificar dicho proceso.

De no llevarse a cabo estas acciones de mejora, podrían afectar los servicios que ofrece en la Junta de Asistencia Privada del Estado de México a las IAP.



PROPUESTA INTEGRAL

En el marco de las líneas de acción que emprenderá la Junta de Asistencia Privada del Estado de México en 2016, se realizarán las acciones siguientes.

- Actualizar y modificar el procedimiento de **las entradas y salidas de almacén en una aplicación informática (SACDA)** de los Manuales de procedimientos de la junta de Asistencia Privada del Estado de México.

El objetivo, fecha de cumplimiento y la unidad administrativa responsable de las acciones de mejora regulatoria, se describen en los formatos siguientes:



ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

La principal estrategia que se utilizará en las acciones de mejora regulatoria será la unificación y modernización de los trámites y servicios de la JAPEM para lo que concierne a **las entradas y salidas de almacén en una aplicación informática.**

En el marco de esta estrategia, se emprenderán las líneas de acciones siguientes:

- Realizar adecuaciones al sistema SACDA, para **las entradas y salidas de almacén**, adjuntando evidencias e historial de las mismas.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



LISTA DE ASISTENCIA

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA JUNTA DE ASISTENCIA
PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO
TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA, 09 DE DICIEMBRE DE 2015

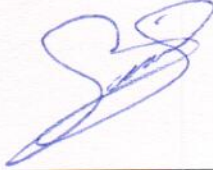
No.	Nombre	Firma
1.-	Mtro. Alejandro A. Naveda Faure Presidente del Comité	
2.-	T.P.C. Gustavo Peña Sánchez Secretario Técnico del Comité	
3.-	Lic. Diana Jiménez Vilchis Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	
4.-	Lic. Alberto Santamaría Ramírez Contralor Interno	
6.-	Lic. Astrid E. Lago Carazo Directora de Gestión de Donativos.	

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



7.-	Ing. Daniel Solano Alva Enlace Mejora Regulatoria	
-----	--	---



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO